

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un contrato de prácticas, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado a Registro interno documental de la Fundación.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar contrato aquellas personas que estén en posesión del título de Técnico FP en Gestión Administrativa, obtenida en los últimos 5 años, y que además sean menores de 30 años.

Se valorará de forma positiva:

- Conocimientos en manejo de ERP's de gestión documental.
- Experiencia en digitalización de documentos.
- Conocimientos en Gestión Económica-Administrativa Pública.
- Conocimientos en el ámbito de gestión de la investigación Biosanitaria.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española, ser nacional de un país miembro de la Unión Europea o extranjero residente en España en el momento de solicitar la oferta de empleo.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de prácticas con dedicación a tiempo parcial (25 horas semanales) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por 6 meses, prorrogables.

Objeto del contrato: Apoyo en el Registro Documental.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de euros 777,78 brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la solicitud online indicando la referencia de la oferta "**Contrato 55/2018**". El plazo para presentar la solicitud es de 7 días naturales a contar desde el día siguiente de su publicación en la página web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 10%
- Valoración de méritos (formación, experiencia y resto de méritos): 60%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Avda. Madrid, 15 (Antiguo Hospital San Cecilio, Pabellón Consultas Externas, 2ª pta.) 18012 GRANADA. Tlf: 958-023264

Comisión evaluadora:

- Director del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Responsable de Gestión Económica y Contable de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsabilidad de Contabilidad Pública de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a 7 de agosto de 2018


FIBAO
EL GERENTE
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Avda. Madrid, 15-2ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199